



Ciudad Obregón, Sonora; a 30 de mayo del 2020
"2020: Año del Turismo"

Circular No. ITSC113/2020

Asunto: Se continúan labores académicas y
administrativas a distancia

A la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

Atendiendo a las directrices dictadas por el Consejo General de Salud, del Consejo de Salud Estatal y de las Autoridades Municipales respecto de la reintegración a la nueva normalidad de actividades no esenciales dentro del marco de la Pandemia del COVID-19; anteponiendo en todo momento la salud y seguridad de quienes integramos esta comunidad y por la sociedad en general, atentos a la semaforización que activará de manera escalonada las actividades económicas y sociales, se COMUNICA que a partir del día 1 de junio y hasta el inicio del período vacacional de verano:

1. ITESCA continúa apegado a las directrices de sana distancia y al programa "quédate en casa".
2. Las actividades docentes y administrativas de verano se realizarán de manera remota o no presencial, a través del trabajo en casa.
3. Para las actividades administrativas no docentes que sean indispensables para el desarrollo del Instituto, quien tenga que llevarlas a cabo deberá solicitar autorización a su superior inmediato para programar su asistencia a las instalaciones cumpliendo en todo momento con los requisitos de salud y seguridad.

Atendiendo a la evolución de nuestro Estado, relativa al semáforo que el Consejo General de Salud emitirá de manera semanal para la reactivación de actividades no esenciales, es que estaremos en posibilidad de establecer la dinámica del período agosto-diciembre 2020, en la inteligencia que se trabaja para, de ser necesario, atender el ciclo de manera no presencial.

Unidos logramos más



Agradezco sentidamente el compromiso de quienes integran esta virtuosa comunidad educativa, así como su solidaridad y congruencia en los tiempos que nos tocó vivir, con la seguridad de que habrá de privilegiarse siempre nuestra salud y la de nuestras familias.

Hoy es cuando nuestra vocación de formar seres humanos plenos se evidencia, renace y debe crecer, agradeciendo a la vida por traernos a tan noble y segura profesión, que no puede tener menor satisfacción que profesión alguna.

Atentamente

Mtro. Gabriel Baldenebro Patrón
Director General

c.c.p Archivo